

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.851

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):
Almería, Provincias, trimestre 1,50 pesetas
Extranjero 2,00

ALMERIA.

Miércoles 19 de Junio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de posita línea en primera plana; 30 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 ct.

Salvador Romero y Herm. no.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

MAIZ.-CEBADA.
AZUFRES
M. BERJON

¿Quereis gozar de perfecta salud?

Bebed el cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIRLO EN TODAS PARTES.

Agencia marítima internacional
DE ESPAÑA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques
Despacho: calle Pescadores (edificio de D. Rafael Martínez)

Billetes de pasaje á precios reducidos para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26.

Para New-York y la Isla de Cuba, saldrá fijamente el 21 del corriente, el NAPOLITAN PRINCE: pasaje 150 pesetas y 225 id.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.
Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

Baños termales de Albama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: Dr. Compani.

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cete, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL
Londres Bilbao Berlín

Exp. representante: AL ALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

LA NUEVA CARCEL.

¿IRÁ DE VERAS?

Queremos creer que en la ocasión presente vayan de veras las gestiones de los señores que componen la Junta de construcción de la nueva Carcel.

Razones de humanidad é higiene hace multitud de años que reclaman la reforma, y hora es ya de que ésta se lleve á cabo.

No por repetir muchas veces ni en infinidad de tonos los hechos, dejan éstos de tener la importancia que encierran; antes bien, al pregonarlos con frecuencia se extienden y llegan á conocimiento de todos.

Las razones de humanidad son bien claras. «Odia al delito y compadece al delincuente», y en este asunto habrá todo el odio que se quiera para cuanto constituye falta, pero en cambio no hay compasión para el que incurrió en el castigo de la Ley.

Unos y otros reconocen las pésimas condiciones en que se encuentra lo que por irrisión hemos dado en llamar Cárcel, con sus cuadras asquerosas, sus habitaciones estrechas y todo el farrago de defectos que hace de aquel edificio la más asquerosa de las construcciones.

La generalidad comprende que allí la vida es imposible, arrastrando los reclusos, en invierno, la existencia entre humedades peligrosas, y en verano respirando un ambiente saturado de toda clase de miasmas deletéreos.

La luz y el aire, esos dos esencialísimos complementos de la vida, los que hacen ambicionar la existencia, faltan en absoluto en esos departamentos sombríos, húmedos y téticos que se intitulan pomposamente celdas de la prisión.

Faltaba la iniciativa.

En armonía con nuestro modo de ser, todo eran lamentaciones por falta de un local apropiado, el hecho era generalmente excoerado, conviniéndose en que por humanidad y por higiene era imposible que continuara el actual estado de cosas.

Sacudida la pereza, los primeros trabajos encaminados á construir la nueva Carcel tropezaron con la carencia de terreno acondicionado para emplazar aquel, y cuando todas las esperanzas parecían próximas á realizarse, adormióse la cuestión en espera de tiempos mejores.

Hoy ha vuelto á ponerse sobre el tapete, hoy resurge de nuevo, orlada con la aureola de haberse resuelto el problema del sitio.

Alguien ha apuntado la idea de levantar el establecimiento que se proyecta, en los terrenos que el Ayuntamiento posee en la Calzada de Castro, lugar suficiente para el objeto que se trata de utilizar, con luz, con aire bastante, reuniendo en suma las condiciones necesarias.

La indicación está aceptada en principio.

Y reasumimos nosotros ahora, todos los argumentos que se puedan aducir en pró de la reforma, en esta pregunta:

¿Irá de veras?

Queremos oserparlo así, por que la humanidad lo exige.

DE ACTUALIDAD.

Los restos de Calvo y Vico



Calvo

Vico.

Rinde la posteridad en las naciones más cultas de nuestros tiempos, especiales tributos póstumos á aquellos privilegiados talentos que la honraron en vida, y cuya labor, después de muertos, persiste perdurable en la Historia del país como glorioso recuerdo.

Los panteones de hombres ilustres, en los que por medio del Estado una nación dá honra y última morada á los hombres que brillaron por sus talentos, su saber ó su patriotismo, son en este sentido honor señalado, casi reservado no más que á los géneos, representando algo así como sagrado templo, brjo cuya cúpula se acogen y cobijan cenizas venerandas, que son verdaderas reliquias de las glorias de la nación.

Rafael Calvo, el incomparable artista de cuyos labios salía cincelado el verso y r. pejada la prosa, y Antonio Vico, el actor inimitable, el maestro inspirado, todo amor y fuego, todo entusiasmo y estudio, fueron los dos sillares poderosos sobre los que la dramática española se asentó durante muchos años, y ambos, ya unidos, ya separados, realizaron la gigantesca empresa de hacer resurgir nueva-

mente, brioso, clásico, genuinamente patrio y artístico, el Teatro nacional.

Muerto Calvo, cuando aún podía haber proseguido algún tiempo más cosechando laureles, y fallecido lejos de su patria, achacosos, anciano, lleno de amarguras y desencantos, el genial Vico, enterrados el uno en Cádiz y allá en la lejana capital de Cuba, el otro, deber patriótico y obligación sagrada era recuperar para restituirlos al suelo nacional los restos venerandos de Vico, como así mismo rendir tributo á los casi olvidados de Calvo.

Desde Cádiz y desde la Habana, llegan á Madrid esas cenizas para ser depositadas en el panteon de los hombres ilustres.

Los que juntos lucharon por el Arte, juntos reposarán en la sagrada tumba.

La capital de la nación y España entera, deben enorgullecerse por ello, ya que día de júbilo es para todo amante de su patria, aquel en que halla ocasión de honrar la memoria gloriosa de sus héroes, de sus sabios y de sus artistas.

POLIVTO.

BUENA IDEA.

Sobre enseñanza y educacion.

Mas como argumento político que como apremiante necesidad nacional, se trata de romper una lanza en pro de la enseñanza primaria, de que, por razones de gobierno, se ha prescindido, como cimiento social, en el discurso de la Corona.

Unos dicen que ahora hay en el poder soluciones de mayor apremio, y que la enseñanza elemental puede esperar, y otros manifiestan que los adversarios de la política imperante creen que con ese tema podrán impresionar más á la opinión pública en contra del Gobierno.

En realidad, estas cosas de la enseñanza primaria no deben tomarse á juego. Son demasiado importantes para que se lamente la omisión de buenos deseos en pro de su fomento, que se desprende del silencio del Mensaje en este particular; y al mismo tiempo, son harto esenciales para el progreso nacional para que pueda verse con indiferencia que las oposiciones gubernamentales sólo se ocupan de ellas cuando así conviene á sus planes parlamentarios.

Ahora se dice que si los liberales abandonan la abstención y vuelven al parlamento, el Sr. Vicenti, que ha sido director de Instrucción pública, presentará una enmienda al proyecto de contestación la

Mensaje de la Corona, pidiendo se presente á las Cortes las bases de una nueva legislación de enseñanza, arbitrando recursos para el desarrollo de esta y determinando la difusión de escuelas especiales de las diferentes industrias sobre la base de la práctica del taller y el fomento de las numerosas y útiles bibliotecas circulantes.

Nos parece la idea extremadamente buena.

DE MINERIA.

SECCION CIENTIFICA
É INDUSTRIAL.

Estudio sobre los criaderos de hierro de Almería.

III

Remitiéndonos á nuestro plano general y atentos á las anteriores incunbraciones, podemos decir concretando que, en nuestro sentir, pertenecen al primer tipo de «filones antiguos de hematites», los que armando en el estrato cristalino se ven en Olnla de Castro, Gérgal, Escúilar y Fiñana, indicados en nuestro plano por estrechos manchones orientados de Norte á Sur; que pertenecen al segundo tipo de «mantos antiguos de hematites», los que armando en los mármoles cipolinos señalamos con manchones redondeados en Bcares, Lubrin, Bédar y quizás Beires, olvidándonos algunos como los de Sierra Almagro, Alcontar y el mismo Alquízar de Granada; que pertenecen al tercero de «filones modernos de siderosa», los no indicados de Sierra Almagro; y que pertenecen al cuarto tipo de «mantos moder-

nos de espático», los que armando en discontinua corrida del trias empiezan en los baños de Sierra Alhambilla, reaparecen en Alfaro, siguen por los Calares, continúan en Lucanena, se dislocan en el río Alías y dejando á Sur los manchones aislados de Serrata, Vulcano y Macenas, afloran nuevamente en las proximidades de Mojácar y Garrucha, estrellándose actualmente en Herrerías contra el macizo de Sierra Almagro, y decimos «actualmente», pues quizás en su periodo de formación salvaran dicha Sierra, dado que con iguales caracteres de rocas y metalización reaparecen en Terreros y Palpi, cinco kilómetros al Oeste de Aguilas.

En pocas líneas y con una teoría más ó menos racional, hemos hecho una apreciación muy condensada del vulcanismo de Almería que al menos nos ha servido para un principio de exposición ordenada de sus yacimientos de hierro. A otras personalidades, sin comparación más competentes, dejamos la controversia, y abandonando este campo obscuro, entraremos en la descripción detallada é industrial de algunos casos de los distintos tipos.

Las minas de Bcares.

Estas minas están situadas en los términos de Bcares y Seron, «siete» kilómetros al Oeste de la «Tética» de aquel nombre, ocupando en la estribación Norte de Sierra Filabre, más conocida en aquellos parajes por sierra de Bcares, una extensión de 2.500 hectáreas próximamente. La altitud media de ellas es de unos 1.500 metros.

En el terreno que ocupan se muestran bien definidos dos horizontes geológico; el «estrato cristalino» y el «trias».

El primero, está compuesto de «micacitos graníferos» en su parte inferior, y de «mármoles micáceos», verdaderos «cipolinos», en la superior. El segundo, está representado por el horizonte de «margas» y «pizarras irisadas» en su base y por una caliza negraza, algo magnésiana, en su cima; esta caliza corona todas las cumbres de los altos cerros del Calar del Gallinero, de Medina, de los Sapos, del Layón y, al parecer, de la misma «Tética».

Entre las formaciones «trifásica» y «estrato-cristalina», se interpone una curiosa roca caliza cuyo horizonte se destaca claramente, en las pronunciadas laderas, por el típico color rojizo amarillento que la caracteriza. Esta roca es en punto una simple caliza gruesera algo arenosa, en otros es tobácea y en muchos, por tránsitos sucesivos, es una verdadera brecha caliza de pequeños elementos, constituyendo el conjunto de unos y otros aspectos, una especie de formación fragmentaria (sparagmática), que no dudamos hoy en colocar en el periodo de transición.

Pues bien, el criadero que es de «hematites parda», en general, arma en los mármoles micáceos del estrato cristalino, aflorando en poderosas masas en la mina «Menas», de la «Compagnie de Mines et Chemin de Fer de Bcares-Almería», en «La Beltraneja», «Grejas», «Perdigona», «Pastora» y otras de «Bcares Iron Ore Mines Co. Ltd.» y en las «San Miguel», «Terremoto», «Mi lola», «Dios te bendiga» y otras, hoy de «La Exploradora de Minas», de tal modo, que, más que masas aisladas, son estos asomos indicios fehacientes de la existencia de un verdadero «manto» de mayor ó menor regularidad en su metalización.

Como el buzamiento de estos asomos es poco pronunciado, el manto debe correr por bajo de los cerros sin más intermitencias que las originadas de dislocaciones posteriores á su formación.

Por tanto, dentro de nuestra concepción, el yacimiento de hierro de Bcares ocupa mayor extensión del que pudiera «á priori» presumirse, pues basta fijarse en sus buzamientos y seguirlos en una corrida, que empuzados en «Dios te bendiga», en la Loma y Cantarito alto, vá con varias ondulaciones

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagadera al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoraticios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

por las minas «Santa Cruz», «La Manzana», «La Pastora» y «San Miguel», de Oeste á Este; continúa á Sur por la «Perdigona», haciendo seno en el Rascador para hacer una S en «Menas», donde se soterra á Norte en «La Concepción», y por bajo del cerro del Layon, vuelve al Este asomando en el Gran Coloso, soterrándose nuevamente con dirección á Sur para reaparecer en «La Beltraneja», corriendo á las «Grajás», doblando al Oeste en el cortijo de Torres Cartas, reapareciendo en «Santa Rosa», en el collado del Conde, indicándose en los Carrascos, para ocultarse bajo el Celar de los Sapos, seguir á Norte hasta cerrar en el Cántaro Alto.

No se limita á esto la formación ferrifera de Baccas, pues también en la misma Tetica hay varias minas con afloramientos menos poderosos que, formando otro manto demuestran que en los primitivos tiempos el anterior se extendía sobre el pueblo de Baccas hasta por bajo de la Tetica, dividiéndose posteriormente en dos por el valle de hundimiento que hoy forma el río Baccas, cuyo desnivel con las cumbreras es de cerca de 1.000 metros, y cuya depresión es quizás de formación moderna.

Dibujan el segundo manto los afloramientos de los Castillones, Cueva Nimar, el Collado de Sola, y más á Norte el desgaje de Cuevas Negras.

Dentro de ambos contornos hay centros eruptivos perfectamente caracterizados, de una roca verdosa, piraxénica y traquita de unas veces, granitoide otras, que sin medios de clasificarla nos parece un «pórfido diabásico», ó ya una «ofita» antigua.

El primer centro está 50 metros á Norte del pueblo de Baccas, rompiendo el estrato cristalino en los Castillones; el segundo está 700 metros á Norte del alto del Celar del Gallinero, rasgando iguales estratos, sin que á la vista parezca romper el trias. Su edad, por tanto, parece ser del período de transición ó principios del trias, y por tanto, parece lógico subordinar los yacimientos á estos períodos antiguos.

Por otra parte, en todos los puntos la «mena» que en general se presenta, es la hematítica parda con composición corriente de

SUBSTANCIAS	TANTO POR 100
Hierro.....	53.50
Manganeso....	1.45
Fósforo.....	0.025
Arsénico.....	0.008
Azufre.....	0.010
Insoluble....	6.00
Agua combinada	3.00

y en inmejorables condiciones de tamaño y de compacidad. Por último la completa ausencia de «carbonato de hierro» unida á las anteriores condiciones son causa de que clasifiquemos este interesante yacimiento entre los de nuestro segundo tipo, es decir, un criadero de hematitas antiguo formado por sustitución del óxido de hierro á la caliza de la capa matriz.

Subicación probable.

Limitándonos en esta apreciación á solo el primer manto situado en la margen izquierda del río Baccas, nos encontramos con que tres importantes entidades tienen, casi en total, acaparada su superficie. La de «Baccas Iron» que explota varias minas, es dueña ó arrendataria de 900 hectáreas próximamente; la «Compagnie de Mines et Cherman de Fer de Baccas-Almería» (Comde de Casarta), que explota la importante mina «Menas», hoy vende su mineral á la anterior, es propietaria de unas 100 hectáreas, y «La Exploradora de Minas», hoy en fase de exploración, cuenta hoy entre minas en propiedad, arrendadas y

á opción con más de 1.300 hectáreas.

Como nuestro objeto no es detallar cifras individuales sino hacer apreciaciones generales, sentaremos como bases:

1.ª Que el manto de hierro armando en los mármoles micáceos presenta espesores muy variables, desde uno á dos metros, como se ven en el Cántaro Alto y la Loma, hasta 20 metros de espesor máximo que alcanza en el ángulo Este del de la mina «Menas.»

2.ª Que como dicho manto está asentado sobre los micacitos y éstos en el contacto del mineral ó del mármol son muy jabonosos, los menores movimientos del terreno se han traducido en roturas del mármol y resbalamiento de éste con las masas de hierro sobre aquellos, puesto que todas las aguas meteóricas que el manto recibió corrieron entre los impermeables micacitos y el permeable cipolino; y, por tanto, «engrasaron», por decirlo así, la zona de contacto. Por ello indicamos en nuestro perfil tantas fallas.

3.ª Que como el «trias» cubre en bastantes puntos el yacimiento, puede sospecharse existan no solo corrimientos, sino verdaderos islotes aislados por primitivo levantamiento de los micacitos.

La primera base sentada se nota en «Menas» y en el Cántaro como ya hemos dicho; la segunda en las quebradas de «Menas», en la falla y desgaje de «La Beltraneja» y en los corrimientos de la Loma del Cántaro; la tercera en los asomos de micacitos del collado del Ramal y del collado de la «Perdigona.»

Estas tres causas nos obligan á dar muy pocos en la ubicación: supondremos, pues, que el espesor medio del manto que estudiamos es solo de «tres» metros, que su densidad es «in situ» de 2,50 y que de las 2.500 hectáreas que encierra de extensión el afloramiento, ocupa la parte metalizada sólo una cuarta parte. El tonelaje total de la zona que estudiamos sería, dentro de estos datos hipotéticos,

3 por 25.000.000 por 2,50

= 46.870.000 toneladas. ó sea cifras redonda «cincuenta» millones de toneladas, y no creamos optimista la apreciación. Resulta en definitiva una cubicación probable de 20.000 toneladas por pertenencia minera.

PABLO FÁBREGA.
Ingeniero del Cuerpo de Minas.
(Se continuará.)

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 18

Por D. Antonio Castillo Zea se ha solicitado la propiedad de 49 pertenencias mineras con el nombre de «Mi último viaje», de mineral de hierro, paraje Cerro de Elias, término de Seron; por D. Juan Cuadra y Parra, 24 idem nominadas «La Revoltosa», de mineral de hierro, paraje Barranco del Cocón de Vergara, término de Rioja, y por D. Francisco Soler y Soler, 12 idem, con el nombre de «María Antonia», de mineral de plomo, paraje Barranco de Manzanares, término de Cuevas.

—Circular de la Administración de Hacienda para que los Ayuntamientos que no han remitido los apéndices al amillaramiento lo hagan antes del día 1.º de Julio próximo.

—El Juzgado de Instrucción de La Carolina llama á María Gilbert Lopez, natural de Huerca-Overs; el de Pozo Blanco á José Antonio Bajar Caparrós, de Garruche; el de Marina de San Fernando á Marcos del Rey Navarro, y el militar de Málaga á Juan Zamora Checa, de Berja.

—El Ayuntamiento de Beires dá cuenta de tener terminado el apéndice al amillaramiento, y el de Taberno el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de minas desde el 1 al 5 de Julio próximo.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

REUNION.

Liga Marítima Española.

Bajo la presidencia del Sr. Marqués de Reinos, ha celebrado sesión en Madrid la Junta Central de esta Asociación, asistiendo á ella los Sres. Ibarra, Alzola, Noriega, Torelló, Mendez, Alanís y Navarrete, y tomando parte por escrito en las deliberaciones los Sres. Marqués de Comillas, Barón de Sastrústegi, Lopez Dóriga, Salazar, Cornet y Aristeguieta.

En primer término se procedió al escrutinio de la votación celebrada, á fin de elegir y proponer al Ministerio de Fomento dos vocales para el Consejo Permanente de la Producción y del Comercio Nacional, resultando designados el Secretario General Sr. Navarrete y el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona señor Montadas.

La Junta acordó, además, designar al vocal Sr. Aristeguieta para que la represente en la Exposición Marítima Internacional de Burdeos.

Acto seguido la Junta estudió y despachó favorablemente diversas mociones encaminadas á obtener de los poderes públicos la pronta protección que necesitan las industrias marítimas; la reglamentación de la emigración en el sentido propuesto por el Congreso Marítimo de 1901; la construcción de buques guarda-pesca necesarios para la vigilancia de ésta; la realización de las concesiones 1.ª y 7.ª de la Asamblea Nacional de Pesca de 1904; la creación de una Academia Modelo y Escuela práctica de Capitanes, y de Institutos Náuticos ó Escuelas de industrias marítimas; la extensión ó modificación de impuestos á la navegación de pequeños cabotaje; y á la pesca comprendida en las reales órdenes de Hacienda y Marina de 12 de Febrero y 31 de Marzo de 1906; el envío de obras de propaganda y cultura marítima á la Sección Naval que se proyecta crear en el Municipio de Cartagena, la concesión de recompensa á los Profesores que más se distinguen en la enseñanza naval en las Escuelas públicas.

La misma señora ha abonado los derechos de la mina número 30379 de Pulpi.

Don Francisco Molina Gomiz interesa la demarcación del registro núm. 29.920 de Tabernas, y protesta contra la morosidad en la tramitación del mismo.

Don Tomás Terriza ha rectificado el expediente número 30.315, de Berja.

Don Francisco Espinar Cachá, ha adquirido la mina 30.371, de Nijar é interesa del Gobernador la expulsión de los obreros que explotan aquella y el embargo de los minerales extraídos.

NOTAS MINERAS.

En el Gobierno se han recibido los siguientes títulos de propiedad de las minas que se expresan:

«El tío Antonio», «Los ocho hermanos», «La Constancia», «Mercedes», «Granada», «Demasia á Canarias», «La Encarnación», «La Catedral», «2.ª Demasia á Chivarrito», «El Generalife», «Mis sueños», «Nepturno», «La Alhambra», «La Giralda», «Suiza», «Ningun», «Las Canteras», «El 31 de Mayo», «San Isidro», «Mi Dolores», «El Niño», «Patron de Carboneras», «La casualidad», «Nuestra Señora de Monserrat», «Calderon», «San Antonio», «Santo Tomás», «Jesús, María y José», «Santa Anarquía», «El Secretario», «Mayo», «Casualidad», «The chifaa my», «Adolf», «San Ramón», «El tío Pepe», «La Virgen del Cubillo», «Mis nietas», «Coacha», «El Herald», «Luisito», «Mi Paco», «Montebravo», «La resurrección de Lázaro», «Titán», «El Descuido», «Emilio», «Fortu-

na de dos amigos», «Dido», «Demasia á Pancaro», «Los cinco amigos», «Juan Gaa», «La Sonámbula», «La Africana», «La Paloma azul», «Martes y trece», «Lombet», «La caridad», «San Rafael», «Ampliación á la Salvadora», «La Salvadora», «Granada», «Cochegín», «Cartagena», «Málaga», «Lorca», «San Isidro», «Sol», «El Felix», «Prevenición», «Madrid» y «La Guardia».

—En breve publicará el «Boletín» la relación de las cantidades fijadas á las minas en explotación en la provincia, en concepto de impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de sus minerales.

—El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros:

«Flor de Mayo», de hierro, en Purchem; «Maia», de id. en Tíjola; «Felisa», de cobre, en Dalías y «Meldita sees», de hierro, en Cuevas.

—El Gobernador ha decretado la cancelación de los registros «El Místico», «Espectativa», «Rosa de Mayo», «Otra prueba» y «Santa Bárbara», de los términos de Huerca Benahadux, Almería y Abia, y la caducidad de los nombrados «Por si acaso» y «Mi Sebastián», de Berja y Nacimiento.

—Se concede á D. Juan Espinosa Benito, un plazo de diez días para que presente el papel de reintegro correspondiente á las 38 pertenencias que se le han demarcado del registro «Mi Ramoneta», de Gergal.

También se concede un término de 3 días á D. Angel Becs, vecino de Gergal, para que conteste á la oposición presentada por D. Francisco Roda á la tramitación del expediente minero «Matilde», de que el primero de dichos señores es autor.

—Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don José Navarro Sierra, vecino de Tabernas, 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Bernabé», número 30.415, término de Seron, paraje llamado «Cortijo de la mina».

Don Ulpiano Garcia Blanes, idem de Almería, 11 id. de id. con el nombre «Casualidad», número 30.414, término de Nijar, paraje llamado «Cerro de la Tortola».

Don José G. Salido, id. id., 6 id. de id. id. con el nombre «El Porvenir», número 30.413, término de Cuevas, paraje el de la canchada mina «Branut y Braudans», número 18.296.

Doña Hortensia Gallego, idem idem 18 id. de id. con el nombre «El Conejo», número 30.412, término de Cuevas, paraje donde se situó la mina «Las dos liebres», número 25.060.

La misma señora ha abonado los derechos de la mina número 30379 de Pulpi.

Don Francisco Molina Gomiz interesa la demarcación del registro núm. 29.920 de Tabernas, y protesta contra la morosidad en la tramitación del mismo.

Don Tomás Terriza ha rectificado el expediente número 30.315, de Berja.

Don Francisco Espinar Cachá, ha adquirido la mina 30.371, de Nijar é interesa del Gobernador la expulsión de los obreros que explotan aquella y el embargo de los minerales extraídos.

También presenta la carta de pago correspondiente al de los derechos del expresado registro.

GACETILLAS.

Lo de la Cárcel.

El Presidente de la Audiencia y el médico forense han visitado los terrenos que el Ayuntamiento posee en la Calzada de Castro, para ver si en ellos puede emplazarse la nueva cárcel.

El primero, hallando el citado sitio con las condiciones necesarias para el objeto en cuestión, lo ha aceptado en principio, hasta el punto de haberse encargado al Arquitecto Municipal levante el correspondiente plano.

¿Irá de veras ahora?

Los riegos en el Paseo.

El Alcalde Sr. Perez Ibañez, ha dado orden para que los riegos en el Paseo del Príncipe, se hagan más tarde que es costumbre, con objeto de que por las noches no se levanten esas nubes de polvo que tanto incomodan á las numerosas personas que pasan en aquel sitio las veladas.

Lo del naufragio.

Todavía no había ayer noticias oficiales en la Comandancia de Marina del lamentable siniestro ocurrido el domingo en aguas de Agua Dulce.

Respecto á los cadáveres de los

naufragos, ninguno ha aparecido en las playas.

Carece, por desgracia, de fundamento el rumor circulado anteañoche relativo á haber sido recogidos los tripulantes del «Enrique» por un vapor que se dirigía á Málaga.

Un valiente.

La Guardia civil del Puerto ha detenido á un sujeto llamado Ginés Gerez Miras, por haber maltratado á su convecina Ana del Aguila Poyatos y amenazado de muerte al marido de ésta.

Una operación.

Se ha presentado en nuestra redacción María Abad Rueda, que vive Belén 47, rogándonos digamos que tenía un tumor gástrico desde hace dos años, en la difícil región de la axila y pecho, habiendo sido operada hace días por el facultativo de ésta D. Emilio Rapallo, Director del Consultorio Electro-Médico Operatorio, encontrándose completamente curada, gracias á las delicadas operaciones y curas practicadas por dicho señor.

Nuestra enhorabuena al señor Rapallo.

No puede cumplir.

El Alcalde de Nacimiento ha dirigido un oficio al Gobernador manifestando á esta autoridad que no puede cumplir con cierto servicio que le tiene reclamado, por obrar en poder del cacique liberal los libros de aquel Ayuntamiento.

Sesión.

De segunda convocatoria celebrará hoy, á las 10 de la mañana, sesión la Corporación municipal.

Reglamento Agrícola.

Hemos recibido dos ejemplares del reglamento por el que se rige la «Sociedad Agrícola é Industrial de Gergal».

Agradecemos el envío.

Los asegurados.

de la Compañía GRESHAM tienen derecho á asistir personalmente á las Juntas generales de accionistas, y á nombrar uno de los Revisores encargados del examen de las cuentas; y estas son luego comprobadas por un actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.

La GRESHAM se fundó en Londres el año de 1848, desde cuya época viene cumpliendo con las mayor exactitud todos sus compromisos con los asegurados, obteniendo con tal motivo el éxito inmenso que se le reconoce en todos los países donde opera.

Representante en Almería, el banquero D. Trinidad Gimenez.

Una advertencia.

Nuestras autoridades que tanto pasean por el Mercado (vieron el pescado que se estaba expendiendo ayer mañana al público?)

Solo hacemos hoy esta pregunta para que sirva de advertencia.

Tráfico del puerto.

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, ha devuelto al Gobernador el expediente incoado con motivo de la instancia presentada por el Círculo Mercantil, en solicitud de que se modifique la R. O. de 6 de Noviembre de 1906, referente á la distribución del tráfico del puerto, en el sentido de que los barcos de carbon puedan efectuar sus operaciones de desembarque, tanto en el muelle de Levante como en el de Poniente.

La expresada Jefatura informa que procede desestimar la petición del Círculo, dejando subsistente la mencionada Real orden.

Junta Municipal.

La del Ayuntamiento de Alhama ha quedado constituida en la forma siguiente:

Sección primera: D. Nicolás Ordoño Lopez, D. Luis de Arcos Rodríguez, D. Juan Matías Burgos Lopez y D. Juan Muñoz Andújar.

Idem segunda: D. Francisco Artés García, D. Cristobal Felices Leon y D. Rafael Rodriguez Canton.

Idem tercera: D. Juan Campañi Ordoño y D. Manuel Diaz Casado.

Idem cuarta: D. Gabriel Calvache Lopez y D. Ramón Rodriguez Canton.

Pérdida.

Ayer á las once de la mañana y en el Paseo del Príncipe, se extravió una cartera conteniendo un billete de 50 pesetas, y un documento del Banco Agrícola, varias cartas y un décimo de Lotería número 12.183.

Su dueño gratificará con 25 pesetas y participación en el décimo al que lo devuelva en esta redacción.

Atención.

Se alquilan camas y toda clase de muebles, Calle de Granada número 18, principal.

Interlino.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía de Garrucha el primer teniente de Alcalde D. José Lopez Lopez.

Kellgiosa.

En el tren correo llegó ayer á Almería procedente de la provincia de Jaén, la Visitadora de la orden de San Vicente de Paul, Sor Cayetana de la Sota, que viene girando una inspección á las casas que la expresada Orden tiene establecidas en Andalucía.

Permanecerá algunos días en esta capital.

Acuerdo confirmada.

Vi-to el recurso de alzada interpuesto por el Director del Sindicato de Riegos, contra la providencia del Gobernador que revocó el acuerdo de aquella Sociedad fecha 5 de Diciembre de 1903, del cual recurrió ante la autoridad provincial el presidente de la Sociedad «Nuevos Riegos de San Indalecio», el Director General de Obras públicas ha resultado en contra, confirmando por R. O. el decreto del Gobernador.

«Razzia» canina.

En los días que se lleva administrando la estrigina, van matados en Almería 250 perros.

Informe favorable.

Por la Jefatura de Obras Públicas ha sido informada favorablemente la instancia presentada por D. Antonio Manzano Ortega, pidiendo autorización para atravesar la carretera de Vilchez á Almería, kilómetro 5, con una tubería que dé salida á las aguas procedentes de la fabricación de alcoholes, del establecimiento que dicho señor posee en la expresada carretera.

Viajeros.

Ayer en el tren-correo llegaron á nuestra capital el ex-Administrador de Consumos de Almería D. Martín Escalera y el Procurador D. Luis Iribarne, éste acompañado de su distinguida esposa.

También llegaron los apreciables jóvenes D. Emilio Langie Rubio y D. Enrique Enciso Gallart.

Monumental escándalo.

La falta de respeto á las consideraciones sociales, es una prueba palpable de la carencia de educación, cosa que como es de suponer, dá lugar á perniciosos ejemplos, que deben ser objeto del más severo castigo.

Anteañoche, unos cuantos individuos, despreocupados en demasía, llamados Francisco Las Heras Martínez, Rafael Jurado Plaza, Manuel Plaza y Joaquín Capel Rueda, acompañados de otras tantas meretrices del amor, primovieron un monumental escándalo, jugando en plena «vía pública» al juego llamado «salto de la muerte», en los Boulevares del Príncipe.

Los transeúntes se hacían lenguas del bochornoso espectáculo que los actores del mismo aderezaban con las frases más escogidas del repertorio chavacanesco.

La fiesta terminó con la intervención de los Inspectores de orden público, que con los agentes á sus órdenes detuvieron á los escandalosos, llevándolos á la prevención.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Cuál es el correctivo que piensa el Gobernador imponer á estos individuos?

¿Valdrá para ellos la gracia de la política influencia, porque se nos asegura que ya están en libertad?

Se vende

ó arrienda en el cercano pueblo de Benahadux una casa, con huerto de naranjos y parras. Razón Emir número 8.

Arrollado por el tren.

Un tren de mercancías ha arrollado en la estación férrea de Huélago, al salir de agujas, al anciano Manuel Jimenez Tito.

Resultó éste con la cabeza magullada y con el brazo derecho destrozado.

Falleció Manuel momentos después de ocurrir el desgraciado suceso.

El tren estuvo detenido hasta que se presentó en la estación el juez municipal de Huélago, el cual instruyó las oportunas diligencias sumariales.

Gitanería.

La Guardia civil de Doña María da cuenta al Gobernador de haber desaparecido de dicho pueblo la gitana Juana Utrera Amador, llevándose gran cantidad de géneros que para su venta le facilitó doña Margarita Herrerías, dueña de un establecimiento de tegidos de la expresada villa.

Una inspección.

Habiendo llegado á conocimiento del ministerio de Fomento al-

gunas quejas relativas al modo de ser y funcionamiento del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, el señor ministro ha dispuesto que el vocal inspector de la Junta agronómica, don Manuel García y García, estudie el aspecto legal de dicho Sindicato en cuanto con la agricultura se relaciona, debiendo salir inmediatamente para Almería, con el fin de que informe á la mayor brevedad.

De toros.

Hemos visto en diferentes sitios unos preciosos carteles anunciadores de la corrida de novillos que tendrá lugar en nuestra plaza el día 30 y en la que alternarán «Reclampeguito» y «Chiquito de Bagoña».

Entre los aficionados reina mucho entusiasmo por dicha novillada, pues los espadas que en ella tomarán parte son de los que se hallan de moda en las principales plazas de España.

El muy conocido

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONOMICAS, A 5 PTAS.

Pídase en farmacias y droguerías.

Cultos en Santiago.

El día 21 del actual tendrán lugar en la iglesia de Santiago solemnes cultos en honor de San Luis Gonzaga.

A las 8 de la mañana habrá Misa rezada con acompañamiento de armonium, motetes, pláticas, y Comunion general para todos los congregantes y demás personas piadosas que quieran acompañarles.

A las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. panegirico del Santo, á cargo del presbítero don Juan Ibañez Martínez, Coadjutor de San Roque.

Freso que se escapa.

Anteayer se escapó de la prision de Granada, en union de otros, el preso José Fernandez Rodriguez, compadre del célebre autor del robo de tocino del Barrio Alto y á cuyo individuo detuvo el Jefe de Vigilancia de Granada, hace pocos dias, en la estacion de Gergal.

¡Buen punto debe ser el tal Fernandez!

Se alquila

la planta baja de la casa número 8 de la calle Real.

Darán razon Paseo del Príncipe núm. 32, moderno.

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón.

Razón, Príncipe 56.

Boca fresca y sana, con licor del Polo.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafall, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ó otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.

Plaza del Pízo, 6. Barcelona.

ANUNCIO

En el sorteo semestral verificado el día 15 de Junio corriente, de las obligaciones del empréstito emitido por la Junta de Obras del puerto de Almería con fecha 15 de Diciembre de 1906, han resultado amortizados los títulos cuyos números se expresan á continuación:

80, 110, 129, 157, 169, 177, 199, 237, 269, 292, 299, 370, 374, 420, 427, 472, 483, 500, 507, 523, 526, 538, 554, 559, 562, 576, 604, 671, 674, 686, 694, 748, 749, 763, 790, 811, 812, 819, 854, 887, 888, 890, 896, 909, 933, 945, 978, 979, 986, 1.010, 1.014, 1.038, 1.056, 1.091, 1.107, 1.108, 1.174, 1.176, 1.202, 1.206, 1.210, 1.222, 1.241, 1.242, 1.250, 1.270, 1.287, 1.351, 1.355, 1.375, 1.381, 1.416, 1.429, 1.437, 1.448, 1.471, 1.486, 1.533, 1.544, 1.555, 1.558, 1.615, 1.659, 1.672, 1.690, 1.695, 1.714, 1.717, 1.694, 1.723, 1.746, 1.762, 1.780, 1.814, 1.869, 1.877, 1.879, 1.886, 1.947 y 1.954.

Y para que llegue á conocimiento de los señores tenedores de los citados títulos, se hace público por medio del presente.

Almería 15 de Junio de 1907.— El Presidente de la Junta, José BALLELLS.—El Secretario-Contador, ANTONIO MORENO NIETO.

Prof Brocca

CORREO OFICIAL

Juzgado Municipal

DIA 18.

NACIMIENTOS.

Joaquin y Juan Gonzalez Granados (gemelos), María de la Paz Peláez Mellado y María del Carmen Alvarez Coronel.

DEFUNCIONES.

Antonio Gonzalez Rull, María Ubada del Pino, Josefa Alvarez Rubio, Felipe Forte Martinez y Juan Millá Más.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 18.

ENTRADOS.

Vapor «Barry», de S y va. Idem «Baltimore», de M zarron. Idem «Cabo Tortosa», de Cartagena.

Goleta «Soledad», de Manzarron.

DESPACHADOS.

Vapor «Vesta», para Pomaron. Goleta «Soledad», para Mazarron. Vapor «Marie Louise», para Orán. Idem «Cabo Tortosa», para Málaga.

Goleta «Virgen del Mar», para Alicante.

Laud «Viejo San Sebastian», para Mezarron.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS



entre Barcelona y Almería

POR EL VAPOR

VELARDE

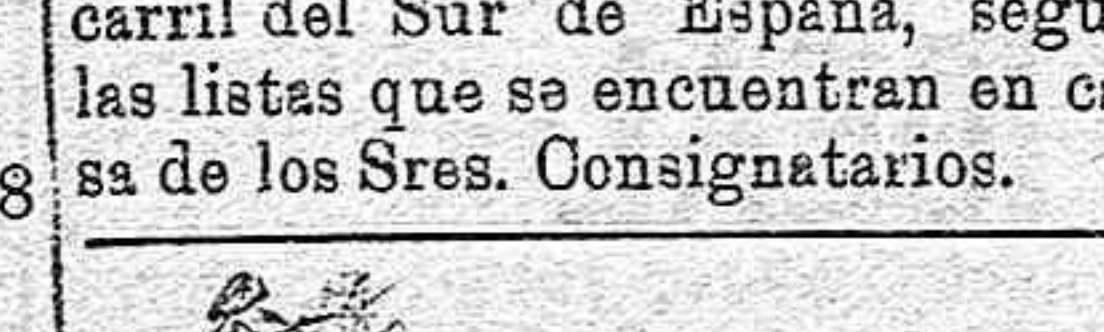
Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Vinta de Orfila, Oert y Domenech, calle del Parque 3, bajos.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.



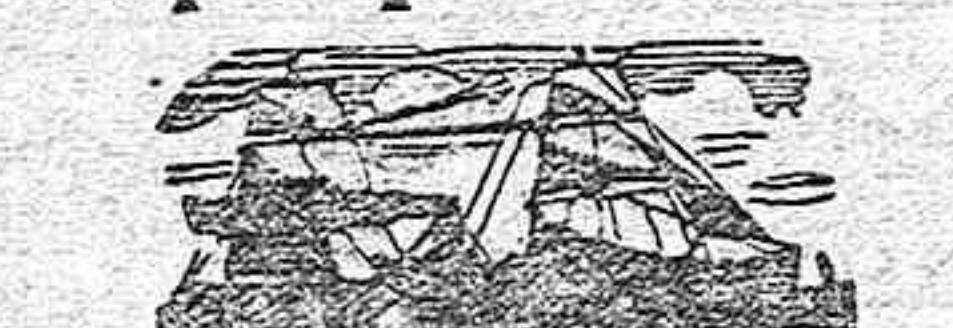
Vapor Martos

Saldrá el día 19 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los juéves.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas Sres. Ginerés y Serralls, Anden de Costa, Almería.

Vapor M. Espallu

Saldrá de este puerto el 20 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Muerte del Sr. Muro.

Madrid 18, 14.

La enfermedad que venia padeciendo hace varios dias el ex-ministro y jefe de la

minoría republicana del Congreso D. José Muro, ha tenido esta mañana funesto desenlace.

A las siete sufrió un fuerte colapso, falleciendo á las siete y media.

La muerte del Sr. Muro ha causado gran sensación.

Temporal.

(A las 14'45.)

Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta que en las islas Carolinas se han desencadenado fuertísimos temporales, causando varias víctimas y pérdidas materiales.

Conferencia.

(A las 15.)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con su jefe el Sr. Maura.

Ambos se ocuparon de los debates de las Cámaras y de los proyectos que en las mismas se proponen presentar.

Manifestacion.—Cargas.—Heridos.

(A las 15'30.)

Un despacho de Valencia dice que se ha celebrado esta mañana una manifestación frente al Ayuntamiento.

Los manifestantes intentaron realizar actos nada lícitos, viéndose obligada la Guardia civil á dar varias cargas.

Han resultado algunos heridos y contusos.

Informes de marinos.

(A las 16.)

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha autorizado para que todos los marinos informen sobre las reformas que se propone implantar en su departamento.

Visitas.—Entierro.

(A las 16'45.)

El domicilio del Sr. Muro está siendo visitadísimo por todas las clases de la sociedad, firmando en las listas que ya son numerosas.

El entierro se espera que sea una verdadera manifestación de duelo, dadas las simpatías de que gozaba el finado por su honradez é ilustracion.

La reina madre á La Granja

(A las 17.)

Hoy ha marchado á La Granja, la reina madre doña Maria Cristina.

A dicha augusta señora le esperaban en la sierra de Guadarrama los reyes don Alfonso y D.^a Victoria.

Ministro enfermo.

(A las 18)

Dícese que la afección catarral que sufre desde hace varios dias el ministro de la Guerra general Loño, ha degenerado en pulmonía.

BOLESA.

4 por 100 interior, 82-95. 5 por 100 amortizable 100-70. Londres á la vista, 28-13. París á la vista, 11 85.

En el Senado.

(A las 18'40.)

Al comenzar la sesión hoy en la Alta Cámara, el señor conde de Mejorada del Campo entregó documentos sobre la mina «Arrayanes».

El Sr. Gil Reboleno se ocupó de ciertos abusos que se realizan en los montes públicos.

Después el ministro de Gracia y Justicia reasumió el debate sobre la totalidad del proyecto de justicia municipal, haciendo elogios de éste y diciendo que los Gobiernos sucesivos deben de



LA SEÑORA

D.^a PAULA GIMENEZ RODRIGO,

VIUDA DE D. JOSÉ PASTOR,

falleció en el día de ayer, á los 90 años de edad,

después de haber recibido los Stos. Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su Director espiritual; sus hijos doña Maria de las Mercedes, don Angel y doña Tomasa Pastor Gimenez; hija política doña Araceli Roda; sus nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria, Martínez Campos 3, á la Puerta de Belen, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. Tambien salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

prestar su cooperación para que subsista esa reforma.

Intervinieron los señores Ruiz Capdepón y Labra, diciendo éste que el proyecto de que se trataba era inferior al del partido liberal, señalando las deficiencias que tenía.

Los Sres. Alonso Castrillo, Suarez Inclán y Arias de Miranda, apoyaron enmiendas que fueron desechadas.

Visita á Maura.—Petición.

(A las 19'45.)

Una nutrida comisión de representantes de labradores de caña de las provincias de Granada y Almería, han visitado hoy al jefe de Gobierno Sr. Maura, celebrando con éste una larga conferencia.

Le pidieron que los beneficios del proyecto de los azúcares se extienda á los cultivadores de la primera materia, fijando el tipo mínimo del precio de la caña ó un derecho para formar Sociedades cooperativas y construir fábricas.

El Sr. Maura les ofreció atenderlos en la petición que le hacían.

En el Congreso.

(A las 20.)

La sesión del Congreso ha estado concurrida.

Cuando terminó la lectura del acta, se dió cuenta del fallecimiento del Sr. Muro, dedicando á éste el Presidente Sr. Dato sentidas frases, asociándose á ellas todas las minorías.

Los Sres. Rahola, Bordas, Moral y Moles hicieron ruegos y preguntas.

El Sr. Macia rogó al Gobierno adopte medidas para que vuelva la tranquilidad moral á Cataluña.

El Sr. Pedregal pidió se destituya al Alcalde de Castellón Sr. Espresati para evitar que continúe el conflicto que existe en aquella capital.

El Sr. Lacierva contestó que no podía acceder á ello, en vista de la forma que se pedía la destitución.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) pidió tambien que se lle-

vara á la Cámara un expediente que dicen existía en el ministerio de Hacienda contra dicho Alcalde.

El Sr. Lacierva negó que hubiera tal expediente. Tambien dijo á preguntas del señor Soriano, que el Gobierno está dispuesto á que se cumpla la Ley y se mantenga el orden en Valencia, sea como sea.

Seguidamente continuó el debate del Mensaje.

El Sr. Seante, despues de dedicar un recuerdo al señor Nocedal y decir que el partido de éste aún existía, se declaró francamente regionalista y clerical.

El Sr. Vazquez Mella pronunció un notable discurso, recordando que en 1881 habia defendido él en Cataluña las ideas regionalistas. Expuso numerosos datos históricos filosóficos, defendiendo el regionalismo y justificando la Solidaridad.

Entre otras cosas dijo que el proyecto de Administración local aumentará el movimiento solidario.

Léense varios dictámenes y se levanta la sesión.

El Sr. Muro á Valladolid.

(A las 21'45.)

Mañana será trasladado el cadáver del ilustre hombre público Sr. Muro á la estación del Norte para desde allí conducirlo á Valladolid.

Tan triste acto será solemnisimo.

Impuesto minero.

(A las 23.)

La Subcomisión de Hacienda ha aprobado en la reunión de esta tarde el impuesto minero propuesto por el ministro.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 18 de Junio de 1907,

PAGARON { 28,10 cheque

{ 28,05 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

de Purchena.

Academia de idiomas

y Escuela de Lenguas Vivas.

REAL 57.

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, Francés y Aleman por Profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender perfectamente y sin pronunciamientos viciosos.

Intérpretes de los expresados idiomas.

Agencia de traducciones.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

VAPOR "INDUSTRIA,"

Saldrá de este puerto el miércoles 19, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para Málaga, Motril y Barcelona.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, Boulevard del Príncipe, 44, Agente apoderado de la «Compagnie Générale d'Assurances Maritimes, Fluviales et Terrestre á Dresden.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas • 999 figuras • 600 premios y base de artículo gran novedad

BORISOL ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los ojos, nariz, boca, oídos, etc. Superior a la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. **Acciones de la matriz**, y otras. En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica. Lázaro Gil en C^{ta}.

PESCADORES 41.—ALMERIA
Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, flechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRINCIPE 42.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS
hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.
Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.

AGUAS POTABLES de la casería "El Rosario", DE AGUADULCE (ENIX).

Estas excelentes aguas, por su transparencia, su aptitud para la cocción de legumbres y sus notables efectos en la normalidad de las digestiones, son las más solicitadas en Almería.
Corresponden al tipo de las bicarbonatadas cálcicas-magnesianas.
Veneno purísimo y abundante a 9 kilómetros de la capital.
Esmerado aseo en los depósitos de envase.
Se sirven á domicilio, llevándose precintados los cántaros para evitar abusos.
Depósito: Trinidad, 6, Almería.
Precio del cántaro en el depósito ó servido á domicilio: 25 céntimos de peseta.
Nota.—Vease el análisis del doctor la Gasca que se da gratis en el depósito.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.
El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTE

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositario exclusivo en Almería y su provincia
JOSE ORIHUELA CALVO
papelaría é imprenta, Puerta Purchena.

Pianos y armoniums

de alquiler, desde 10 pta. en adelante. Taller de reparaciones de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.
Luis Montero, plaza de Santo Domingo 11, bajos.

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de
MEDIANA DE ARAGÓN
25 CENTIMOS.
FARMACIA SY DROGUERIAS.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

El mejor purgante del mundo. LA PERLA DEL CASTELLAR.

Aguas y sales naturales analizadas por el sábio doctor
D. S Ramon y Cajal

Depurativas, antibiliosas, antiescrofulosas, reconstituyentes, diuréticas, aperitivas.
Insustituibles como laxante, pues no cansan el estómago ni debilitan. No producen náuseas, pujos ni demás molestias, pudiendo emplearse impunemente durante largas temporadas sin temor á sufrir los trastornos y consecuencias originadas por otras purgas.
Prescribáse en cualquier edad, estado, estación ó clima, sin privar las ocupaciones habituales ni observar régimen especial alimenticio.
Estimulan poderosamente el apetito, reconstituyendo y vigorizando el organismo. Curan rápidamente todas las afecciones de la piel, ya sean herpéticas ó escrofulosas, empleando las aguas ó sales disueltas en agua dulce ligeramente tibia.
Como purgante ó laxante, se vende en botellas de medio litro (cuatro purgas) y las sales en cajas de cinco purgas de gran utilidad para viaje.
Distribuidoras en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central y oficina, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, "Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales

SOLUCIO BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON Gresotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posttracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guisasa y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Sostenes rollizos

para las parras á DOS reales.
Infomes: ALFREDO RODRIGUEZ, Príncipe 51.

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatias de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.
Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas.
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Pidense los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.